



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado
SuperTransporte



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de Prueba 2025-09-17 09:59 AM	Nombre o Razón social: ROJAS CONTENTO MARCOS DANIEL	Documento de Identidad C.C.(X) NIT(.)	No 86078523
Dirección Cll 7 # 5 - 51 centro Restrepo	Teléfono fijo o Numero de Celular 3125690905	Ciudad: VILLAVICENCIO	Departamento META
Correo Electrónico Danielr_1183@hotmail.com			

3 DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TST137	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca NISSAN	Línea FRONTIER
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 10027268788	Fecha Matrícula 2022-09-22	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 3N6CD33B2ZK448467
No. de Motor YD25-752807P	Tipo motor 4 T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2488	Kilometraje 75395	Número de pasajeros (Sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 161	Tipo de Carrocería	Fecha Vencimiento SOAT 2026-09-16	Conversion GNV SI() NO() NA(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS, ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	MÍNIMA/ RANGO	UNIDAD	SIMULTANEA (Si) (No)
BAJA(S)	Derecha(s)	Intensidad	5.50			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.60			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.90			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.20			0.5 - 3.5	%	
ALTA(S)	Derecha(s)	Intensidad	33.8				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	16.5				klux	SI
ANTINIEBLA(S) / EXPLORADORA(S)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		
			50.3		225	klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera izquierda	Valor 60.0	Delantera derecha	Valor 67.6	Trasera izquierda	Valor 58.5	Trasera derecha	Valor 58.7	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3670	5401	N	Eje 1	3690	N	0.54	20-30	>30	%
Eje 2	2759	4518	N	Eje 2	2657	N	3.69	20-30	>30	%
Eje 3			N	Eje 3		N		20-30	>30	%
Eje 4			N	Eje 4		N		20-30	>30	%
Eje 5			N	Eje 5		N		20-30	>30	%
Eficacia Total			Valor 67.2		Mínimo 50		Unidad %			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
23.6	18	%	Sumatoria Izquierda 2173	9919	N	Sumatoria Derecha 2323	9090	N

7. DESVIACIÓN LATERAL(si aplica)

Eje 1 -4.43	Eje 2 -1.95	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-10	Unidad m/km
-------------	-------------	-------	-------	-------	--------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO(si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/-2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	-------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

3

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(Hexanos)			Óxido Nitro		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti	---	%			%			%		---	ppm		---	%	
Crucero	---	%			%			%		---	ppm		---	%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N. A.)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.07 4350	m^-1 rpm	0.11 4360	m^-1 rpm	0.11 4350	m^-1 rpm	0.10 4350	m^-1 rpm		0.11	2.5	m^-1
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE			
Ralenti	Temperatura Inicial 840	Temperatura Final 81.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 30.6	Unidad °C	Humedad Relativa 52.6	Unidad %	Éstandar 430	Unidad mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A
		Total	

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm.)	Eje 2 (mm.)	Eje 3 (mm.)	Eje 4 (mm.)	Eje 5 (mm.)	Repuesto (mm.)
IZQUIERDA	6.35 35.0 psi	5.87 35.0 psi				6.22
DERECHA	6.31 35.0 psi	5.91 35.0 psi				35.0 psi

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (A) 183990863
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO : SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B sea

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Luces:

Ruido: Ruido Escape: 75.60 dBA

Gases: Densidad de Humo: Ciclo1: 0.07 , Ciclo2: 0.11 , Ciclo3: 0.11 , Ciclo4: 0.10 , Resultado: 0.11, Permisible: 2.5 (m³)

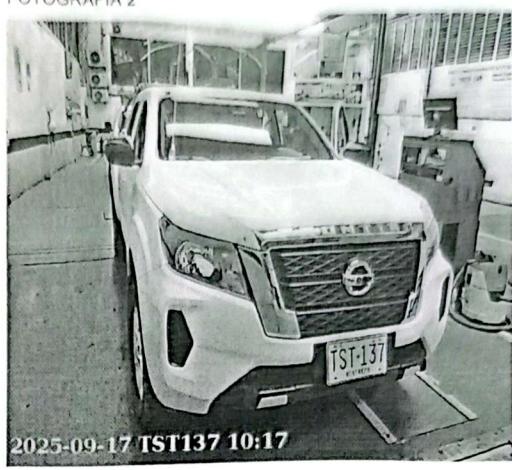
Escape: 75.60 dBA
Sensidad de Humo: Ciclo1: 0.07, Ciclo2: 0.11, Ciclo3: 0.11, Ciclo4: 0.10, Resultado: 0.11, Permisible: 2.5 (m³)

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

FOTOGRAFÍA 1



FOTOGRAFÍA 2



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

EQUIPO	MARCA	SERIAL	PEF/LTOE
Profundímetro	SHAHE	WD2203A0101	
Regloscopio	Tecnolux	0100	
Frenómetro	Soltelec	001120161	
Sonometro	ARTISAN	140508367	
Opacímetro	SENSORS INC	OPA98763	364mm
Captador RPM y temperatura	BRAIN BEE	21041900005/EU180003/EU180002	
Termohigrometro	soltelec	20230901	
Detector de Holguras	Soltelec	001120164	
Alineador al Paso	Soltelec	DSLV20240101	
Analizador de Suspensión	Soltelec	001120162	
Taxímetro			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

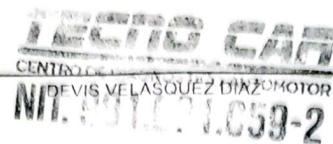
Nombre: SART

Versión:

1.7.3

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Inspección visual	JOHN ALEXANDER SEGURA MIRABAL
Foto	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA
Luces	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA
Ruido	JOHN ALEXANDER SEGURA MIRABAL
Freno	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA
Gases	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA
Desviación	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA
Suspension	JOHN ALEXANDER ZARATE CARMONA



Nota

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe